



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta aprobada en
Sesión Ordinaria del
03/07/2019
Angélica

LOS ALAMOS
Cambia
MUNICIPALIDAD

ACTA N° 120 /2019

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL 12.06.2019

En Los Alamos, a doce de junio de dos mil diecinueve, siendo las nueve horas y once minutos, se da inicio a la segunda Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del mes de Junio, la que preside el Alcalde de la Comuna, SR. PABLO VEGAS VERDUGO y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SRA. SILVIA BURGOS ARRATIA.
- SRA. VIVIANA OLAVE ROSALES.
- SR. HECTOR PINTO JARA.
- SR. VICTOR BUSTOS URRUTIA.
- SR. PABLO CEA AGUILERA.
- SR. PEDRO PAVEZ ARAVENA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIDA, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

TABLA:

- Celebración Wetrupantu. Subvenciones organizaciones mapuches.
- Comisiones de Servicio Sres. Concejales.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

CELEBRACION WETRIPANTU:

El Sr. Alcalde consulta sobre nuevas solicitudes para este evento, que se efectuará el 24 de junio, señalando lo conveniente de efectuar aprobación en la sesión de hoy, pues el próximo miércoles 19 no tendrán suficiente tiempo para emitir los cheques. El Sr. Alcalde indica que han recepcionado dos solicitudes, de organización mapuche de Trauco y Asociaciones mapuches urbanas.

El Concejel Sr. Héctor Pinto señala que este año la celebración se efectuará desde el 24 al sábado 29 de Junio y varias organizaciones se programaron en estas fechas. Hoy se efectuará una reunión entre las comunidades, donde se puede reforzar el tema de las peticiones.

El Sr. Alcalde señala que la celebración del Wetrupantu se efectúa en una reunión bien estructurada y con recursos de la tierra, indicando que es el espíritu y espera no pierda esta tradición, señalando también nosotros debemos tener este sentido estructural y respetar esta celebración. Entiende que algunas organizaciones no requieren del apoyo municipal porque cuentan con los recursos de la tierra necesarios para efectuar la ceremonia, pero existen grupos urbanos que nos los tienen. Señala que se reunió con ellos y efectuarán dos actividades, una en la ruka y otra en Antihuala y les explicó que deben efectuar la solicitud por cada Asociación.

A continuación, el Sr. Alcalde da lectura a solicitud de subvención de la organización mapuche Juan Ñanco Trauco, por el monto de \$200.000.-

Sobre consulta del Concejel Sr. Héctor Pinto respecto de otras solicitudes que han ingresado por este motivo, el Sr. Alcalde explica que primero deben ser evaluadas y posteriormente enviadas a la Secretaría Municipal para su presentación al Concejo. Lo más probable es que se deba citar a una reunión extraordinaria o bien, aprobar aquellas que reúnan requisito y ratificar en próximo Concejo Municipal.

La Directora de la Unidad de Control respalda esta aprobación, pero con ratificación en próximo Concejo con los nombres de las organizaciones.

Entonces, el Sr. Alcalde señala que se aprobará la entrega de subvención a las solicitudes que ingresen por concepto de Celebración de Wetripantu y que aquellas que cumplan con los requisitos se ratificarán en la próxima reunión del Concejo Municipal.

El Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal:

VOTACION

- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.

CONCLUSION:

ACUERDO N°_462/2019_/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA ENTREGA DE SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES MAPUCHES QUE LO SOLICITEN Y CUMPLAN LOS REQUISITOS LEGALES, POR EL MONTO DE \$150.000.- PARA CELEBRACION DEL AÑO NUEVO MAPUCHE.

El Sr. Alcalde señala que en todas estas actividades, se fiscaliza que se realice la actividad para lo cual fue solicitada la subvención y que se utilicen los recursos en lo que corresponda.

PUNTOS VARIOS:

El Sr. Alcalde cede la palabra para exposición de puntos varios de los Sres. Concejales.

Concejal Sr. Pablo Cea:

1. Saluda a los presentes y expresa su preocupación por situación de lluvias y la llegada del material. Señala que se tienen necesidad en términos de emergencias y en conocimiento de la generación de cuadrillas, indica que deben estar coordinados con Bomberos.
 - a. El Sr. Alcalde señala que solicitó a funcionario municipal que se contactara con el Comandante de Bomberos durante las primeras lluvias importantes que hubieron; se organizaron las emergencias en forma conjunta y el trabajo en equipo, pero solicita se indique si es necesario mayor apoyo.
 - b. El Concejal Sr. Cea indica que en general, lo que más se requiere es apoyo en ropa de agua.
2. Informa que se reunió con dirigente de Cuidadoras de Postrados, la Sra. Gisela, quien le señala que se está en la búsqueda de catres clínicos, pero la red no tiene disponibles para la cantidad de personas que está en situación de postrado.
 - a. El Sr. Alcalde recuerda la cantidad de convenios que se han generado con Municipalidades y sugiere hacer una solicitud general de estos catres. Indica que está realizando gestiones con Rotarios, quienes tienen convenios con extranjeros para este tipo de equipamiento y sugiere intentar por esta vía.
 - b. El Concejal Sr. Pablo Cea sugiere hacer el esfuerzo y comprar uno o dos catres clínicos para disponer y poder ir en apoyo de los casos más críticos.
 - i. El Sr. Alcalde sugiere agotar recursos a través de convenios en primera instancia y aprovechando presencia de Directora DAS, consulta por disposición de Salud en este caso.
 - ii. La Sra. María Paz Adasme saluda a los señores Concejales e indica que lamentablemente el Departamento de Salud no cuenta con recursos para la adquisición de catres clínicos, pero se han hecho gestiones para conseguir equipos dados de baja para algunos casos y lamentablemente existen pacientes postrados en todas las Comunas y acuden a su hospital para gestionarlos. Señala que se puede consultar en la red para ver disponibilidad de equipos dados de baja.
 - iii. El Sr. Alcalde también sugiere hacer consulta a las clínicas.
 - c. El Concejal Cea indica que la agrupación también gestionará proyectos en esa área.

3. Desea agilizar situación de instalación de cajero automático en el sector de Antihuala.

PRESENTACION JEFA DAS (S) E INFORMA SUBROGANCA CESFAM:

El Sr. Alcalde explica al Concejo Municipal la presencia de la directora del Departamento de Salud, señalando que por motivo de la ida de la Sra. Marianela, la Sra. María Paz quedó subrogando al Dirección de Salud por tiempo indefinido y la Directora del CESFAM es la Kinesióloga Viviana Quintana, quien tiene la condiciones para el cargo, además de las habilidades blandas para la relación con los funcionarios. Aprovecha de presentar la Comisión de Salud del Concejo, compuesta por la Sra. Viviana Olave, don Pablo Cea y don Héctor Pinto, como Suplente.

ASIGNACION VIA ART.45 PARA DIRECTORA (S) CESFAM:

La Sra. María Paz Adasme, explica que está subrogando la Dirección de la DAS y presenta solicitud de Asignación de Artículo 45 para la Directora Subrogante del CESFAM Los Alamos, Srta. Viviana Quintana, por la suma de \$100.000.-

El Concejal Sr. Héctor Pinto consulta a la Directora de Control por la viabilidad de la Asignación, quien responde que es facultad del Sr. Alcalde proponerlo y solicitar la aprobación del Concejo Municipal.

La Concejal Sra. Viviana Olave señala que como integrante de la Comisión de Salud estará trabajando en conjunto con la Sra. María Paz y agradece su gestión, pues ha asumido la función en cada ocasión que el Departamento de Salud lo ha requerido. Señala que conoce a la Srta. Viviana Quintana y le consta su forma de trabajo y cercanía con la gente. Solicita toda la comprensión con la Srta. Quintana, pues le consta que todos los reclamos recaen sobre la Directora del CESFAM, no en la DAS, por lo cual manifiesta su acuerdo en la Asignación Artículo 45 para esta funcionaria.

La Concejal Silvia Bustos manifiesta su inquietud por situación de que presencié el día de ayer en el SAR, señalando que había personas esperando de las 10 de la mañana hasta las 15 horas; en este sentido, espera que se realice un trabajo eficiente por parte de la Directora, pues existe muchas quejas de la atención de salud, tanto en las Postas como en el SAR. Presenta su preocupación por la atención médica y no tiene la información de la cantidad de médicos que atienden hoy en la Comuna. Felicita a la Sra. María Paz por asumir este nuevo cargo y manifiesta su acuerdo con aprobar el artículo 45.

El Concejal Héctor Pinto se refiere a la renuncia del Referente Técnico del SAR, quien dejó el cargo porque nunca le pagaron por esta función, consultando los motivos por qué no se efectuó este pago.

La Directora DAS explica que el Sr. Milton Veas ingresó en el año 2013 a la dotación de Salud, contratado a contrata y con asignación de Artículo 45 por Servicio de Urgencia; en el año 2017 no fue en la línea del Artículo 45, pero se le canceló a través del Convenio SAPU 11 horas administrativas el monto de \$300.000.- Explica que el Convenio SAR contempla la contratación de 4 enfermeros clínicos, por lo que se debía ver si se asignaba la responsabilidad a los 4 enfermero mientras se conocía el contenido del Convenio SAR, que aún no llega (está en Contraloría); hoy se batalla con recursos propios el financiamiento del SAR y la situación se le explicó al profesional.

Sobre consulta del Concejal Sr.Héctor Pinto, la Sra. María Paz indica que hace poco asumió la Dirección de la DAS y no tiene conocimiento si el Sr. Veas conversó con la Jefa DAS anterior. Actualmente, el Referente del SAR, sin pago de asignación, es el Dr. Rodrigo Monsalve.

El Sr. Alcalde recuerda que se firmó el Convenio y Contraloría se toma alrededor de 60 a 90 días en la revisión.

La Concejal Sra. Viviana Olave aprovecha de consultar a la Directora del Departamento de Salud, respecto de los recursos que se tenían para la calefacción de las postas.

La Sra. María Paz explica que existe un proyecto de calefacción que se está gestionando con Frontel y debe licitar con recursos propios.

Sobre consulta de la Sra. Viviana sobre los traspasos de la Municipalidad al Departamento de Salud, la Sra. María Paz Adasme indica que a la fecha no se han ingresado aportes municipales.

El Sr. Alcalde recuerda que se está gestionando un proyecto de reposición del CECOSF de Cerro Alto, por lo que no se podría destinar recursos para calefacción de ese establecimiento.

La Sra. María Paz indica que el proyecto se está reformulando para las Postas de Antihuala y Tres Pinos.

El Sr. Alcalde indica que el desarrollador del Proyecto es el Sr. Pedro Lavín y una vez ingresado se deberá ir a Santiago a realizar gestiones para su financiamiento.

El Concejal Sr. Víctor Bustos saluda a la Directora DAS y expresa su apoyo a la gestión que realiza, por la importancia que reviste el sector Salud para las personas, más que la Educación. Expresa sus felicitaciones y reitera su apoyo a la gestión que realiza.

El Concejal Sr. Pedro Pavez felicita a la Sra. María Paz Adasme por su nuevo desafío, señalando que conoce su trabajo desde su función en la OMIL. Ofrece todo su apoyo en la gestión de Salud y en cualquier momento, porque está disponible para trabajar.

El Concejal Sr. Héctor Pinto desea a la Sra. María Paz tenga una buena gestión, señalando la reciente gestión que está efectuando para la formación de organización de pacientes de diálisis para lo cual solicita la nómina de pacientes que se están dializando de la Comuna de Los Alamos. Comenta que tiene familiar en estas condiciones y lo delicado que es su condición pues debe acudir a la ciudad de Concepción a realizarse este examen. Se está trabajando para contar con un Centro de Diálisis en la ciudad de Curanilahue y posteriormente se ejecute en Los Alamos.

La Sra. María Paz comenta sobre los centros de diálisis existentes, en la ciudad de Cañete, en Arauco y en Concepción; quien determina dónde se derivan los pacientes es Concepción y es muy sensible el tema, pues debe salir un paciente para que entre otro al Centro, señalando que el principal centro de derivación de Los Alamos, es Cañete.

A continuación, el Sr. Alcalde somete a votación del Concejo Municipal la aprobación de Asignación de Artículo 45 a la Directora del CESFAM Los Alamos, Srta. Viviana Quintana, por el monto de \$100.000

VOTACIÓN

- Concejal Pablo Cea, aprueba.
- Concejal Héctor Pinto, aprueba.
- Concejal Viviana Olave, aprueba.
- Concejal Silvia Burgos, aprueba.
- Concejal Víctor Bustos, aprueba.
- Concejal Pedro Pavez, aprueba.
- Sr. Alcalde, aprueba

CONCLUSION:

ACUERDO N°__463/2019_/

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EN FORMA UNANIME LA ASIGNACIÓN DE ARTICULO 45 PARA LA DIRECTORA SUBROGANTE DEL CESFAM LOS ALAMOS, POR EL MONTO DE \$100.000.-

El Sr. Alcalde agradece el aporte que ha realizado la Sra. María Paz Adasme a Salud, así como a la Srta. Viviana Quintana, por el apoyo que han efectuado al Departamento de Salud.

El Sr. Patricio Tapia, Administrador Municipal rescata y felicita el apoyo de la Concejal Sra. Viviana Olave a la gestión de Salud de la Sra. María Paz Adasme, señalando que desde hace mucho tiempo no escuchaba un apoyo similar a un funcionario municipal.

La Sra. María Paz Adasme agradece el apoyo y la confianza del Sr. Alcalde y del Concejo Municipal, señalando que su única finalidad es trabajar por el CESFAM y por la Salud Comunal.

Se retoma puntos varios

Concejal Sr. Héctor Pinto:

1. Sugiere hacerse parte y enviar pésame a la familia de don José Medina, microempresario de Curanilahue.
 - a. El Sr. Alcalde solicita a la Secretaria Municipal realizar esta gestión.
2. Se refiere a la becada municipal Srta. Valentina Castillo Nahuelpán, del sector de Antihuala, señalando fue uno de los promotores para la entrega del beneficio. Comenta que fue más allá por los logros de esta alumna de la Universidad Católica y gestionó beca Indígena a través de la CONADI. Se acercó a DIDECO para dar a conocer esta situación y se destine la beca municipal a otra joven de la Comuna. Señala que desde las 118 becas indígenas, 14 son de la Comuna de Los Alamos y hay 5 en lista de espera, por lo que solicita que la beca se asigne a una de estas personas.
 - a. El Sr. Alcalde señala que hay otras condiciones que se deben ver para asignar la beca, por ejemplo, la situación social, pues el espíritu de esta beca es para personas vulnerables y si cumple con esta condición, no hay problema.
 - b. El Concejal Sr. Héctor Pinto da a conocer el agradecimiento de la alumna por el beneficio municipal y en conocimiento del reglamento, renuncia a la beca municipal.
3. Consulta por situación de plan regulador en la Comuna de Los Alamos.
 - a. El Sr. Alcalde señala que este tema lo está viendo don Cristian Gutiérrez y solicitará información al respecto.
4. También presenta su preocupación por situación del Cementerio Municipal y no se ha tenido noticias de Bosques Arauco.
 - a. El Sr. Alcalde señala que ha realizado varias gestiones sobre el tema y estamos adelantados sobre el proceso de compra y se fijó un monto sobre la subdivisión y se envió a Bosques Arauco para continuar con el proceso. Si sale todo bien, podría concretarse durante el presente mes.
5. Recuerda tema de Quillaitún, que era prioridad, el Programa PMB por falta de reunión con ESSBIO. Se debe solicitar la audiencia.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se debe solicitar la audiencia y comprometer a ESSBIO con este proyecto, pues tiene entendido que no es tan simple lo que se requiere.
6. Sobre entrega de Comodato de kioscos, indica que hay dos o tres que están con observaciones, consultando por garantías comprometidas. Solicita se revise.
7. Presenta su preocupación por la falta de funcionamiento de los baños de la plaza de Los Alamos.
 - a. El Sr. Alcalde recuerda que se entregó su concesión a la Junta de Vecinos para que se hiciera responsable de estas dependencias y deben abrirlas al público. Misma situación se da en la multicancha, que se encuentra en estado de abandono, señalando que se deberá conversar con ellos.
8. Sugiere hacer una reunión con la Comisión de Deporte, por situación que se dio ayer con los niños de la Escuela de Fútbol, que debieron practicar a oscuras.
 - a. El Sr. Alcalde señala que hubo falta de criterio, pues se debió suspender la práctica deportiva.
9. Sobre los maceteros instalados en los alrededores del Centro por los programas, señala que están siendo utilizados como basureros y no están cumpliendo la función para lo cual fueron construidos.
 - a. El Sr. Alcalde señala que todos estos trabajos pendientes están en carpeta para ser retocados.

- b. Sobre tema de programas, el Concejal Sr. Pinto se refiere a las mujeres que están en las oficinas antiguas y sin nada que hacer; situación se habló con don Daniel y les dijo que no se podían mover.
 - i. El Sr. Alcalde señala que no es mucho más lo que podrían hacer en alguna sede y recuerda la postura de la Contraloría al respecto.

Concejal Sr. Silvia Burgos:

- 1. Insiste en el tema de la calle Los Canarios, calle Los Cipreces de Cerro Alto, que aún no se han intervenido y espera que en el tiempo bueno puedan hacer trabajos.
- 2. En el tema de los kioscos, consulta por el tiempo de plazo que se dió para ocuparlos
 - a. El Sr. Alcalde indica que se les otorgó el plazo de 3 meses para su instalación, si en este plazo no lo ocupan, se puede revocar el comodato.
 - b. La Concejal sugiere se revisen pues tiene conocimiento que se gotean y están húmedos. Indica que el kiosco que se ubica cercano a la Botillería Colón nunca se ha ocupado.

Concejal Sra. Viviana Olave:

- 1. Recuerda su petición de arreglo de calle en Población O'higgins, donde habitan personas postradas. En otro sector, pasaron la máquina y el poco ripio que había lo sacaron y ahora está en pésimas condiciones, sector donde transita una persona en silla de ruedas. Solicita se considere de prioridad para su reparación.
- 2. Sobre el paradero de Antihuala, indica que habló con las dos familias y le manifestaron su acuerdo en la instalación. Solicita ir a terreno con funcionario municipal para ver situación de iluminación en sector Arturo Prat de Cerro Alto.
- 3. Consulta por reunión para ver tema de Subvenciones.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se debe gestionar con Eric Poblete, Director Secplan (s), en lo posible antes del próximo miércoles.
 - b. El Concejal Sr. Héctor Pinto recuerda su petición de informe financiero.
- 4. Recuerda situación planteada de familia de escasos recursos, cuya hija, alumna del Liceo Claudio Flores Soto, fue beneficiada con intercambio.
 - a. El Sr. Alcalde señala que el programa de intercambio, es un proyecto educativo del Liceo Claudio Flores Soto y debe contemplar financiamiento. Sugiere revisar este proyecto educativo y ver cómo lo están ejecutando.
 - b. El Concejal Pablo Cea cree que hay que apoyar el proyecto del Liceo Claudio Flores, pues ha tenido que lidiar con el cambio de Escuela a Liceo.
 - c. El Sr. Alcalde está de acuerdo, pero se debe realizar el análisis en el estudio del PADEM del próximo año.
 - d. El Sr. Patricio Tapia opina que los proyectos educativos deben resguardar la dignidad del estudiante y velar por su cumplimiento y no endosar a la familia la responsabilidad de costo económico.
 - e. El Concejal Pablo Cea indica que es la realidad hoy día, pero no hay que olvidar que es un establecimiento municipal.
 - f. El Sr. Tapia indica que es la Dirección del Colegio quien debe acudir al Municipio.
 - g. La Concejal Viviana Olave solicita que se apoye a esta familia.
- 5. Consulta por la fecha en que se efectuará reunión del Proyecto Alcantarillado en Antihuala. Sugiere se envíe invitaciones a las organizaciones de ese sector.
 - a. El Sr. Alcalde señala que se efectuará el día 19 de junio, a las 18 horas, en el Colegio de Antihuala. Ese mismo día, en reunión de Concejo se efectuará exposición al Concejo Municipal.

Concejal Sr. Víctor Bustos:

- 1. Agradece la llegada de los camiones extractores de basura; lo considera importante y se alegra, principalmente por los trabajadores de los programas, que están en permanente apoyo a la Comuna en estos vehículos. Agradece la entrega de cajas de alimentación a estos trabajadores y que en adelante se continúe con estos apoyos. Agradece también la gestión que se efectuó por el Sr. Alcalde y los Concejales en la gestión del financiamiento de estos vehículos, resaltando el trabajo en equipo que realiza este Concejo.

- a. El Sr. Alcalde señala que se efectuará el día 19 de junio, a las 18 horas, en el Colegio de Antihuala. Ese mismo día, en reunión de Concejo se efectuará exposición al Concejo Municipal.

Concejal Sr. Víctor Bustos:

1. Agradece la llegada de los camiones extractores de basura; lo considera importante y se alegra, principalmente por los trabajadores de los programas, que están en permanente apoyo a la Comuna en estos vehículos. Agradece la entrega de cajas de alimentación a estos trabajadores y que en adelante se continúe con estos apoyos. Agradece también la gestión que se efectuó por el Sr. Alcalde y los Concejales en la gestión del financiamiento de estos vehículos, resaltando el trabajo en equipo que realiza este Concejo.

Concejal Sr. Pedro Pavez:

1. Recuerda su petición del paradero del sector de la Copec, donde comenta ve mucha gente a la intemperie.
2. Plantea petición de garita para vecinos de población nueva (frente a cementerio), que trabajan en faenas forestales.
 - a. El Sr. Patricio Tapia indica se debe verificar en terreno la factibilidad de esta petición.
3. Sobre situación de alumnos de intercambio, cree que existe financiamiento por parte del colegio para estos niños. Señala que los niños que están acá, de otros países, no están pagando, por lo que no cree que nuestros niños tengan que costear su estadía en otros países; señala que existen empresas que están entregando recursos y se pueden sumar otras empresas.

Sr. Alcalde:

1. Comenta proyecto que han estado desarrollando en Secplan para agrupación de Adultos Mayores para la ampliación de la sede, que es bastante utilizada en la calle Luis Sáez Mora. Se debe ver si se puede llevar a cabo con fondos municipales o bien postularlo a algún fondo de financiamiento externo.

Presenta a don Francisco Ojeda, quien da a conocer el proyecto al Concejo Municipal, a través de bosquejo, explicando la utilización que se están dando a este recinto y las ventajas que otorga a la comunidad; explica que están postulando a SENAMA para financiamiento de esta ampliación y solicitan al Municipio que le dejen la construcción a ellos para poder aprovechar al máximo los recursos económicos.

El Concejal Sr. Héctor Pinto solicita que se utilice la misma línea de diseño de la Municipalidad, utilizando madera y piedra laja.

El Sr. Alcalde compromete el apoyo municipal en este proyecto. Ante petición del Sr. Ojeda, el Sr. Alcalde ofrece apoyo de informático para ver computadores que tienen instalados en la sede del adulto mayor.

El Concejal Sr. Héctor Pinto solicita al Sr. Ojeda les informe en qué materiales puedan apoyar, pues pueden gestionar con Empresas algunas donaciones.

Siendo las 10:58 horas, el Presidente del Concejo finaliza la Sesión.





DOY FE.

VIVIANA OLAVE ROSALES
CONCEJAL

SILVIA BURGOS ARRATIA
CONCEJAL

HECTOR PINTO JARA
CONCEJAL

PABLO CEA AGUILERA
CONCEJAL

VICTOR BUSTOS URRUTIA
CONCEJAL

PEDRO PAVEZ ARAVENA
CONCEJAL



PABLO VEGAS VERDUGO
ALCALDE
CONCEJO MUNICIPAL



MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE